

INFORME EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

I TRIMESTRE 2026

1. Balance general de la ejecución

El seguimiento al Plan de Acción Institucional —PAI— correspondiente al primer trimestre de 2026 evidencia un comportamiento favorable en el cumplimiento de las metas programadas, acompañado de avances relevantes en los principales frentes estratégicos, misionales y de fortalecimiento institucional de la Región Metropolitana Bogotá–Cundinamarca.

El PAI está conformado por **25 actividades institucionales**, distribuidas entre **nueve dependencias responsables**. Para el periodo comprendido entre enero y marzo de 2026, **13 actividades contaban con meta física programada**, equivalentes al 52% del total del plan, mientras que las 12 actividades restantes no tenían productos o metas cuantitativas exigibles durante este trimestre.

De las 13 actividades programadas, **12 alcanzaron el 100 % de la meta trimestral**, lo que representa un cumplimiento pleno en el 92,3% de las actividades evaluables. Una actividad presentó un cumplimiento parcial del 70%. En consecuencia, el **promedio simple de cumplimiento de las metas físicas programadas para el primer trimestre fue del 98%**.

Este resultado permite concluir que, en términos generales, la entidad mantuvo una adecuada capacidad de ejecución frente a los compromisos previstos para el periodo. No se observa un escenario de incumplimiento generalizado ni desviaciones estructurales que comprometan, por el momento, el cumplimiento anual del PAI. No obstante, se identifican aspectos puntuales que requieren revisión para evitar que las actividades concentradas en los siguientes trimestres acumulen retrasos o afecten los resultados de cierre de la vigencia.

2. Ejecución por objetivo estratégico

2.1. Desarrollo Metropolitano y Regional

Este objetivo presenta un desempeño favorable durante el primer trimestre, con avances concretos en la generación de información para la planeación metropolitana y regional, así como en el seguimiento de proyectos estratégicos.

Entre los principales resultados se encuentra el fortalecimiento del conocimiento y análisis de las dinámicas regionales y metropolitanas a través del desarrollo de documentos técnicos, mediante la elaboración de dos documentos técnicos, del Observatorio de Dinámicas Metropolitanas, correspondientes al Boletín Macroeconómico de enero de 2026 y a una investigación sobre los determinantes de la participación ciudadana en la Región Metropolitana alcanzando el 100 % de la meta trimestral y el 25 % de avance frente a la meta anual de ocho documentos.

En gestión de proyectos se elaboraron 12 informes de seguimiento técnico, operativo y financiero, correspondientes al 100% de la programación trimestral y al 26,7% de la meta anual de 45 informes. Estos documentos abarcan proyectos relacionados con restauración ambiental, seguridad integral, infraestructura, abastecimiento alimentario, educación y conectividad regional.

También se registraron avances en la adjudicación del proyecto “Asociaciones que Nutren Nuestra Región”, que representa un avance del 17% frente a la meta anual de seis proyectos formulados,

estructurados o cofinanciados. De igual manera, se avanzó en los insumos para el Banco de Proyectos y en la formulación del Plan de Asistencia Técnica. Estos dos frentes constituyen instrumentos estratégicos para mejorar la estructuración de iniciativas regionales, organizar la oferta institucional y fortalecer las capacidades de los municipios asociados y no asociados.

2.2. Articulación metropolitana

Durante el trimestre se evidencian resultados orientados a fortalecer los sistemas de información que apoyen la información territorial y la toma de decisiones institucionales.

Entre los principales resultados se encuentra el fortalecimiento del Observatorio de Dinámicas Metropolitanas, mediante el desarrollo de un tablero de control para el seguimiento de la huella urbana y un geovisor para analizar el crecimiento de la huella urbana de Bogotá y 35 municipios de Cundinamarca.

El tablero permite realizar seguimiento y análisis de la evolución de la huella urbana mediante indicadores relacionados con expansión territorial, uso del suelo, densidad poblacional y ocupación del territorio.

El geovisor fortalece la capacidad de análisis territorial sobre las dinámicas de crecimiento y evolución de la huella urbana en Bogotá y los municipios analizados.

2.3. Fortalecimiento institucional

Este es el objetivo con mayor número de actividades dentro del PAI. Está conformado por **14 actividades**, de las cuales **7 tenían programación física durante el primer trimestre**. Concentra una parte importante de las acciones de fortalecimiento de las capacidades institucionales y presenta, en términos generales, avances importantes. Sin embargo, también concentra la principal desviación del trimestre.

En gestión corporativa se alcanzó el avance del 25 % previsto para la elaboración de la propuesta de rediseño organizacional. Durante el trimestre se trabajó en la articulación entre la estructura orgánica de la RMBC y su modelo de operación por procesos, y se adelantaron acercamientos con la Comisión Nacional del Servicio Civil para definir la hoja de ruta relacionada con la provisión de empleos de carrera administrativa.

De igual manera, se realizaron 12 espacios de capacitación y fortalecimiento de capacidades, orientados a consolidar la cultura organizacional y facilitar el cumplimiento de la misión institucional. Aunque esta actividad no tenía una meta física programada para el primer trimestre, registra resultados materiales que deben ser incorporados al análisis integral de la gestión.

La Oficina Asesora de Planeación Institucional avanzó en la actualización de la filosofía institucional y en la estructuración del Plan de Gestión Institucional. También lideró la formulación y aprobación del PAI 2026, consolidó el mapa de riesgos de gestión y estructuró un plan de trabajo para la formalización de 37 documentos del Sistema Integrado de Gestión, correspondientes a 32 procedimientos y cinco caracterizaciones de procesos.

La principal desviación del trimestre se presentó en la actividad relacionada con el fortalecimiento de la estrategia de seguimiento, evaluación y reporte de la gestión, cuyo cumplimiento fue del 70%. Aunque el PAI fue formulado y aprobado, la formulación del Programa de Transparencia y Ética Pública —PTEP— presentó un avance parcial.

La dependencia reportó un avance del 50% en el componente transversal del PTEP, mientras que la definición del componente programático se encontraba condicionada a la determinación de la categoría aplicable a la RMBC. Para este propósito se adelantaron consultas ante el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Secretaría de Transparencia. Teniendo en cuenta que el plazo de adopción informado vence en agosto de 2026, se estará realizando seguimiento y control permanente sobre el cronograma de formulación y aprobación

La estrategia institucional de comunicaciones alcanzó un cumplimiento en el trimestre del 100%. Durante enero se diseñó y socializó la estrategia y, durante febrero y marzo, se avanzó en su implementación y documentación.

En el componente tecnológico se cumplió la programación prevista para la implementación de servicios de interoperabilidad. La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones definió la hoja de ruta para la configuración de X-Road, siguiendo los lineamientos de la Agencia Nacional Digital, con un avance acumulado del 10%.

Asimismo, se aprobó el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI), alcanzando un avance del 33,3% frente a la meta anual de tres documentos asociados a arquitectura empresarial.

También se adelantaron actividades del ciclo de vida de software para el fortalecimiento de los sistemas de información institucionales y se definieron diez historias de usuario para el desarrollo del sistema de gestión jurídica orientado al alistamiento precontractual. Estos avances, aunque no estaban cuantitativamente programados para el primer trimestre, evidencian la preparación de productos cuya materialización está prevista para periodos posteriores.

Así mismo, la Oficina de Control Disciplinario Interno alcanzó el 100% de cumplimiento, mediante la realización de 4 jornadas preventivas y 12 piezas informativas orientadas a fortalecer la cultura de integridad y prevenir riesgos disciplinarios. Las actividades abordaron riesgos disciplinarios asociados a la contratación estatal, acoso laboral y sexual, régimen de impedimentos, reserva procesal, presunción de inocencia e integridad pública.

2.4. Integración regional

Dentro de este objetivo se identifican avances relacionados con la articulación regional y mecanismos de participación y relacionamiento con los actores de la Región Metropolitana.

Desde la Dirección General se alcanzó el 100 % de las metas trimestrales relacionadas con coordinación interinstitucional, relacionamiento político e identificación de hechos metropolitanos. Se realizaron agendas mensuales de seguimiento con las entidades asociadas, cinco productos de análisis y relacionamiento político y mesas de trabajo para avanzar en la identificación de un posible hecho metropolitano relacionado con la economía circular.

Estos resultados contribuyen al posicionamiento de la RMBC y al fortalecimiento de los mecanismos de articulación con municipios, entidades distritales y demás actores regionales.

3. Alertas y recomendaciones

Aunque el desempeño cuantitativo del primer trimestre es favorable, el seguimiento permite identificar los siguientes asuntos prioritarios:

- **Programa de Transparencia y Ética Pública.** Debe acelerarse la definición metodológica y programática del PTEP, con el fin de asegurar su adopción dentro del plazo previsto y evitar que la actividad continúe acumulando una brecha durante el segundo trimestre.
- **Actividades sin reporte de avance.** No se registraron avances cualitativos durante el trimestre para la formulación y presentación del PLANEIO, la implementación de escenarios del Ágora Metropolitana, la actualización del mapa de actores y el diseño de la estrategia formativa institucional. Aunque estas actividades no tenían meta exigible para el periodo, es necesario establecer sus próximos hitos, responsables y fechas de inicio, evitando que su ejecución se concentre al final de la vigencia.

4. Conclusión gerencial

El primer trimestre de 2026 presenta un balance positivo, caracterizado por un alto nivel de cumplimiento de las actividades programadas, resultados concretos en los componentes misionales y avances preparatorios en proyectos estratégicos que se ejecutarán durante los siguientes periodos.

El principal desafío no se concentra en la capacidad general de ejecución, sino en asegurar la oportunidad de los productos con programación posterior, cerrar la brecha del Programa de Transparencia y Ética Pública y fortalecer la calidad de los soportes.

Para el segundo trimestre se recomienda focalizar el seguimiento directivo en las actividades que no registraron avances, los productos dependientes de desarrollos tecnológicos o procesos contractuales y la adopción del PTEP. Con estas acciones, la entidad podrá preservar el desempeño alcanzado, anticipar posibles desviaciones y mantener condiciones favorables para el cumplimiento integral del Plan de Acción Institucional al cierre de la vigencia.

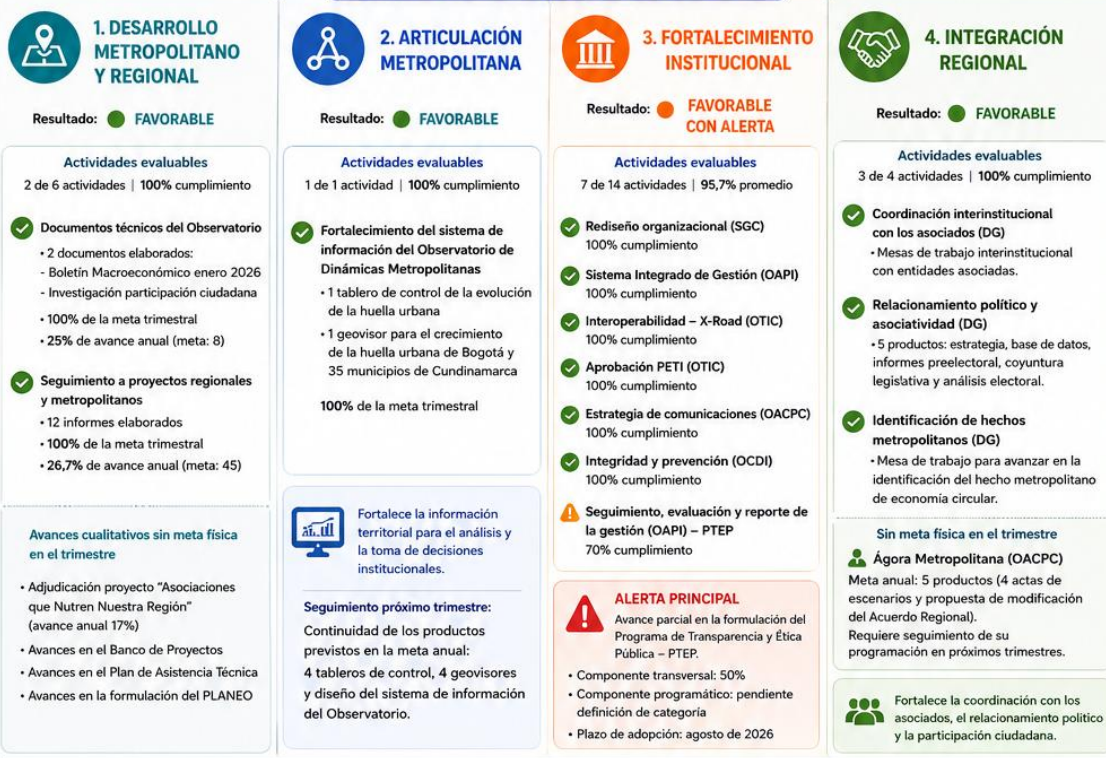
SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI I TRIMESTRE 2026

1. BALANCE GENERAL DE LA EJECUCIÓN



 La entidad mantuvo una adecuada capacidad de ejecución. No se observa un incumplimiento generalizado. Se identifican aspectos puntuales que requieren revisión para evitar retrasos en los próximos trimestres.

2. EJECUCIÓN POR OBJETIVO ESTRATÉGICO



3. RESUMEN CONSOLIDADO POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACTIVIDADES TOTALES	EVALUABLES I TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO PLENO (100%)	ALERTAS	RESULTADO
1 Desarrollo Metropolitano y Regional	6	2	2	0	● FAVORABLE
2 Articulación Metropolitana	1	1	1	0	● FAVORABLE
3 Fortalecimiento Institucional	14	7	6	1	● FAVORABLE CON ALERTA
4 Integración Regional	4	3	3	0	● FAVORABLE
TOTAL	25	13	12	1	98% Promedio general

● FAVORABLE
● FAVORABLE CON ALERTA
● CRÍTICO
● SIN META EN EL TRIMESTRE

4. ALERTAS Y ASUNTOS DE SEGUIMIENTO

-  **PRIORIDAD 1 – ALERTA PRINCIPAL**
Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) – OAPI
Cumplimiento: 70%.
Acción: Acelerar definición metodológica y programática. Establecer hitos de corto plazo y seguimiento permanente.
-  **PRIORIDAD 2 – ACTIVIDADES CON EJECUCIÓN FUTURA**
Actividades sin meta física en el trimestre que requieren seguimiento preventivo para evitar acumulación de ejecución:
PLANEО, Banco de Proyectos, Plan de Asistencia Técnica, PGI, MIPG y MECI, desarrollo de sistemas de información, sistema jurídico, Ágora Metropolitana, mapa de actores y estrategia formativa institucional.
-  **PRIORIDAD 3 – ASEGURAMIENTO DE CALIDAD**
Mantener control sobre la calidad y oportunidad de los soportes que sustentan los avances reportados.
Verificar hitos de productos programados para los siguientes trimestres.



El I trimestre de 2026 muestra un desempeño institucional favorable, con un cumplimiento promedio del 98% de las metas físicas programadas. El reto para el II trimestre es cerrar la brecha del PTEP, asegurar la continuidad de los productos estratégicos programados y anticipar los riesgos de ejecución en las actividades con entregables futuros.